

LA PATERNIDAD COMO PARTE DE LA IDENTIDAD MASCULINA

Amparo Micolta León

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas hemos observado cambios económicos, sociales y culturales que han generado la necesidad de comprender y modificar el lugar que venían ocupando los hombres en sus relaciones de género¹.

El concepto de género, desarrollado a partir de la década de los 50, abrió la posibilidad a nuevas perspectivas para analizar problemas o situaciones específicas; una de ellas es la paternidad, que para el caso de América Latina los estudios adquieren importancia significativa a partir de los años 80.

En el marco de las dinámicas actuales de la sociedad, surgen inquietudes sobre los espacios públicos y sobre los privados. Uno de los interrogantes hoy hace alusión al varón como sujeto histórico socialmente construido, con una identidad masculina que da sentido a sus actuaciones públicas y privadas, a sus formas de pensar y de relacionarse en dichos espacios.

Me propongo abordar a los hombres, como sujetos principales de estudio y reflexión, analizando la paternidad desde una perspectiva que permita visualizar su significado y sus transformaciones, las cuales responden a un contexto que demanda nuevas posiciones y nuevas prácticas de los hombres y de las mujeres en la relación con los hijos, en la intimidad. Es un contexto marcado por la vinculación de la mujer al trabajo por fuera de su ámbito doméstico, el mejoramiento de su condición educativa, el conocimiento y la utilización de los métodos anticonceptivos científicos, la reducción del número promedio de hijos de las mujeres durante su vida fértil y con ello la disminución del tamaño de la familia, y las nuevas apreciaciones valorativas sobre la niñez.

1. El género se entiende como la elaboración sociocultural de lo que significa ser hombre o ser mujer en una sociedad y un tiempo determinados. El género como categoría de análisis da cuenta de la forma como se construye lo masculino y lo femenino. (Para ampliar este concepto mirar Alatorre R., Javier y Luna Rafael. "Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México". En *Paternidades en América Latina*. Norma Fuller editora. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Marzo de 2000; Castellanos, Gabriela. "Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista". En *Discurso, género y mujer*. Colección estudios de género, Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1994)

Quiero aportar reflexiones en torno a la construcción de la identidad masculina en la socialización, al ejercicio de la paternidad según diferentes estudios y las transformaciones que dan lugar a unas ideas y prácticas de la paternidad hoy.

El presente artículo aborda la paternidad desde la perspectiva de género, como una categoría que se percibe, se piensa y se construye socialmente, entendiendo que se trata de una elaboración socio cultural con una dimensión simbólica.

LA IDENTIDAD MASCULINA

Para hablar del hombre o de la mujer hay que indagar sobre la configuración de la identidad², porque ésta demarca diferencias y establece particularidades en las relaciones consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente que lo rodea, de acuerdo a un tiempo y un espacio; aspectos importantes para comprender su naturaleza y complejidad.

Según Norma Fuller la construcción de la identidad de género va ligada al proceso de construcción de la identidad individual, cuando el niño y la niña comienzan a interiorizar las normas de su cultura y empiezan a responder a las demandas sociales. Proceso que en el caso del niño tiene vivencias particulares: “el niño varón enfrenta problemas especiales en el estadio de separación –individuación debido a que debe superar la simbiosis original con la madre a fin de constituir una identidad independiente, definida por su cultura como masculina. Para el niño la tarea de separación e individuación conlleva una carga adicional y un peligro(...) la masculinidad implica la separación del niño de su madre y su ingreso a un status social definido como distinto y opuesto al de ella. Desde este punto de vista la principal amenaza al crecimiento del niño es una fantasía más ambivalente de temor a la madre y de retorno a la simbiosis original”. (Fuller, N. 1997; 29)

Continuando con su proceso de desarrollo, el niño ve la urgencia de asumirse y abandonar la infancia para adentrarse en el mundo masculino. La llegada a este mundo, implica un proceso de control y presión social en torno a las actuaciones y a la expresión de sentimientos, emociones y necesidades, para hacer de él lo que la sociedad espera y define como un hombre de verdad. Este es un propósito que busca homogenizar a los hombres, reduciendo al máximo las diferencias individuales, pero diferenciándolos de las mujeres. Es por ello que como toda identidad, la masculina necesita de un otro en cuya relación y a través de la cual se realiza. Los hombres construyen su identidad en relación con las mujeres y con otros hombres, al tomar de ellos lo que los identifica como tales y alejándose de todo aquello que se considere femenino; por eso dicha construcción sólo adquiere sentido cuando hace referencia al otro. Así, “la masculinidad se construye en las prácticas

2. Ronald Laing define la identidad como aquel aspecto que permite que una persona se identifique, que se sienta él o ella misma, en un lugar y tiempo determinado. (Laing, Ronald; Phillipson, Hebert; Lee, A., Russell. Percepción interpersonal. Amorrortu Editores).

La identidad hace alusión al sujeto, es la materialización de su experiencia en torno al ser y a la relación con otros sujetos significativos. A lo largo del ciclo de vida las personas construyen diferentes identidades, que coexisten y que están sujetas a procesos de reconstrucción y de construcción.

y las significaciones que establecen las distancias de los hombres respecto a las mujeres” (Alatorre, J. y Luna, R. 2000; 244). Cualquier cambio que se presente en la femineidad va a influir de alguna manera en la masculinidad, efecto que también se presenta en sentido contrario.

Hombres y mujeres interactúan cotidianamente en diversos espacios: familiares, comunitarios, educativos, económicos y políticos. Los diferentes espacios reproducen las características que la cultura establece como apropiada para ellos y ellas, las cuales son naturalizadas como si fueran parte de la esencia masculina o femenina; como si se originaran en lo biológico, y no como una construcción cultural.

Cabe entonces diferenciar sexo de género. Mientras que el sexo tiene que ver con lo biológico, con las características anatómicas, fisiológicas y hormonales de los hombres y las mujeres; el género hace referencia a lo cultural. Por lo tanto, para comprender el proceso de construcción de la identidad masculina, es necesario mirar la relación entre el orden social, el imaginario cultural y los modelos y estereotipos que en cada contexto se presentan; proceso al que hace alusión Hernán Henao (1997) cuando dice: “el varón se hace a plenitud con las imágenes culturales”.

Así, cada individuo se convierte en mujer o en hombre mediante un proceso que incluye la interrelación con discursos, ideologías y prácticas sociales. Es un largo camino denominado *socialización*³ el que nos convierte en hombres o en mujeres. Se trata de un proceso psicosocial que le permite al individuo desarrollarse históricamente, como persona y miembro de una sociedad, caracterizándose por su concreción temporal y espacial, asunto que no resulta neutral con relación al sexo del recién nacido. (Baró, I. 1988)

De acuerdo a lo dicho, la socialización del género se entiende como el proceso mediante el cual niños y niñas, hombres y mujeres van interiorizando las normas, valores, emociones, comportamientos y formas de relación con los demás que la cultura ha definido como diferenciales para ellos y ellas. Dicha socialización empieza desde el nacimiento o incluso antes, con las expectativas

3. “La socialización es el proceso por el cual la criatura indefensa se va convirtiendo gradualmente en una persona consciente de sí misma, con conocimientos y destreza en las manifestaciones de la cultura en la que ha nacido” (Giddens, A. 1998;52).

Según Juanita Barreto y Yolanda Puyana, el proceso de socialización hace posible el encuentro entre la persona y la sociedad, la integración del individuo y de la cultura. En los grupos de referencia más cercanos (familia, vecindario, comunidad educativa, religiosa, etc.) cada persona desarrolla los aprendizajes que le permiten integrarse a su entorno social, por lo general mediante la imitación del actuar de los otros. Mediante la socialización aprendemos el pensamiento cotidiano, la escala de valores, la construcción de alternativas, las motivaciones, decisiones y acciones de la vida diaria. Al mismo tiempo, la socialización transmite las expectativas que sobre cada individuo tiene su grupo familiar y social, es un proceso en el que aprendemos a ser actores(as) sociales, a desempeñar los roles sociales predeterminados por la sociedad de acuerdo al lugar que ocupemos en la estratificación social, en el sistema sexo-género, en el sistema étnico-cultural, etc”.

La socialización tiene un ingrediente conservador, de permanencia, transmisión y repetición de normas, valores, costumbres, emociones y conductas. Al mismo tiempo es un proceso histórico, dinámico, permeable a los múltiples cambios sociales. Contiene además una dimensión particular, en la cual cada persona da curso a su biografía, la interioriza, la vive como única, irrepetible y plasmada en su propio ciclo vital (Barreto, J. y Puyana, Y. 1996)

frente a la prole, cuando madres y padres prefieren uno u otro sexo, por ejemplo, algunos argumentan que prefieren que el primer hijo sea varón para que no se pierda el apellido y sea un posible soporte económico si llega a faltar el padre. Otras personas se inclinan por las niñas, pues consideran que su educación será más sencilla basándose en la idea de que ellas son más tranquilas y calmadas. (Maldonado, M. C. y Micolta A. 2000). Cualquiera que sea la preferencia, en los discursos siempre hay una explicación que responde a anhelos previamente contruidos por los individuos en relación con los valores y normas de cada cultura.

Con la visión anterior que presenta las identidades como el resultado del proceso de socialización, orientado por un orden cultural y unas exigencias históricas concretas, se descarta la idea de un orden biológico heredado como determinante de la definición de las identidades; y queda establecido que desde la perspectiva de género al hablar de femenino o masculino se tiene en cuenta que no existen significados esenciales ni naturales, es decir que no se puede explicar el comportamiento de los hombres y de las mujeres con base en determinismos biológicos. Se propone en cambio analizarlos teniendo en cuenta los procesos socio - culturales y subjetivos que participan en su construcción. (Badinter, E. 1991; Castellanos, G. 1994; Fuller, N. 1977; Palacio, M. C y Valencia, A. Judith. 2001; Urrea, F. 1994); Viveros, M. 1997)

Un elemento central de la identidad masculina es la paternidad⁴; ya que una de las formas de los hombres probar su masculinidad es a través de concebir y socializar. María Cristina Palacio y Ana Judith Valencia, citando a Blanca Inés Jiménez, se refieren a este aspecto cuando dicen: “Si bien el matrimonio es la puerta de entrada a la masculinidad adulta, es la paternidad la que se constituye en su foco esencial, porque conecta tres características fundamentales: procrear, socializar y sostener económicamente a los hijos(as)” (Palacios, M. C. y Valencia, A. 2001; 162). En este mismo sentido, el documento número 5 sobre Masculinidades y Violencia Intrafamiliar, de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, Haz Paz de la Presidencia de Colombia (2001; 11) resalta: “En muchas de las investigaciones sobre la construcción de la masculinidad surgió como tema preponderante la cuestión del padre, la constante asociación entre masculinidad, paternidad y responsabilidad, señalando la paternidad como el ámbito al que se adscribe en forma privilegiada el ejercicio de la responsabilidad y como la forma más acabada de la masculinidad”. En este documento también se cita a Norma Fuller (1997) quien en su estudio sobre identidades masculinas en Perú, encontró que la figura paterna es definitiva en la construcción de la identidad masculina, ya sea por su presencia o por su ausencia.

Para el análisis de la paternidad Mara Viveros (2000) presenta las siguientes perspectivas teóricas desde las ciencias sociales:

Perspectiva Psicológica

Plantea que las actitudes paternas tienen fuertes repercusiones sobre el universo psicológico de los hijos y sobre la constitución temprana de la identidad de género. El padre es la figura que

4. Tanto la maternidad como la paternidad se definen como aquellas actividades sociales y culturalmente asociadas con la crianza y socialización de los hijos.

introduce la norma, quien separa al niño de su madre y quien representa la ley. La obediencia a los padres ha sido la clave de toda educación y se han justificado distintos medios para obtenerla.

Según esta perspectiva la remembranza de los padres evoca muchas veces, temor, distancia y lejanía, antes que temura. El origen de una identidad masculina negativa basada en la diferenciación y la distancia con respecto a los otros y negando la relación afectiva, estaría en aquellas experiencias donde los padres comparten poco con los hijos. Esta situación podría ser de otra manera si los padres participan más activamente de la crianza de los niños proporcionándoles una imagen de identificación positiva.

Perspectiva socio histórica

Aborda la paternidad como un fenómeno socio cultural, resultado de las relaciones genéricas en un momento histórico, en un entorno y en una sociedad específicos. Esta perspectiva ha sido trabajada generalmente desde la antropología, la sociología y la historia. Los enfoques teóricos predominantes en esta visión han sido los constructivistas, los cuales sostienen que la paternidad es una construcción social, con significados distintos en diferentes momentos históricos, cambiante de una cultura a otra y en una misma cultura según la pertenencia étnica o de clase.

También desde la Antropología se ha afirmado que la paternidad no es un hecho de la naturaleza, sino una invención humana sin evidencias, además la relación biológica de fecundación y engendramiento no es necesaria para la creación de un vínculo de parentesco y de afecto entre padres e hijos.

EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD

En efecto, el ejercicio paterno se halla íntimamente relacionado con los procesos de construcción de identidad de los varones, porque para ser varón y adulto se debe ser padre; y en nuestro contexto ser padre marca el punto en que se culmina el periodo juvenil, lo que significa un reordenamiento en la vida del hombre y la obtención de reconocimiento social. Así, la paternidad puede ser vista como una forma de inserción en la sociedad que consolida el proceso de construcción de la identidad masculina.

Para Mara Viveros (2000) el tema de la paternidad ha sido abordado generalmente desde una perspectiva más negativa que positiva; es decir, desde los problemas que genera la ausencia del padre y no planteando una reflexión en torno a su presencia. Según dicha autora, la justificación para plantear una reflexión sobre dicho asunto proviene del desconocimiento del significado que tiene la paternidad en los distintos grupos de varones y de la necesidad de entender, entre otros aspectos, las transformaciones que se están viviendo en la relación entre padres e hijos.

El proceso subjetivo del abordaje de la paternidad empezó a constituirse en objeto de estudio a partir del cuestionamiento del ejercicio exclusivo de la parentalidad⁵ por parte de las mujeres,

5. Término utilizado para denominar, en forma global, las funciones maternas y paternas.

característico de las sociedades industriales en las cuales las esferas privada y pública han sido separadas: a los hombres se les asignó la segunda y a las mujeres la primera.

Puyana y Mosquera (2001) dicen que la paternidad consagra la hombría, representa una transformación total, es un proceso de reconstrucción de la identidad masculina que comprende todas las dimensiones de la hombría: la natural, la doméstica, la pública y la trascendental. La natural, por cuanto es una prueba de su propia virilidad, la doméstica porque lo une a una pareja, la pública por el reconocimiento social que se ofrece y la trascendental porque permite la continuidad de la vida.

Además de consagrar la hombría, la paternidad también representa una transformación total; es decir que se experimentan cambios en las cualidades personales; esto es, los hombres se vuelven tiempos, maduros y más responsables. Cada etapa de la vida de las personas, plantea unas lógicas; el momento de la vida adulta en el hombre le plantea el riesgo de asumir la paternidad; aquí se descubre una nueva lógica masculina. La paternidad es una experiencia que marca; el mundo se parte en dos, se establece un antes y un después. La paternidad inaugura un nuevo período en el proceso vital masculino, con ella se demuestra plenamente que se es hombre, viril y responsable. (Maldonado, M. C. y Micolta, A. 2000).

Sin embargo, la paternidad es un hecho complejo; una posición y función que va cambiando históricamente y tiene variaciones notables de una cultura a otra, así como en las distintas clases sociales y etnias dentro de un mismo país. Presenta también especificidades de acuerdo a cada historia de vida y en el tiempo, lo que hace que haya diferentes formas de ejercerla. Cada individuo crea su propio concepto de paternidad de acuerdo a su historia personal, sus experiencias, el medio donde está inmerso y las creencias y actitudes que posee; es decir, el significado que se le da a la paternidad está mediado por la diversidad de circunstancias en que se da dicha experiencia.

La responsabilidad es uno de los núcleos que construye la paternidad. El hecho de engendrar un ser no es suficiente para que ésta se establezca, es necesario el reconocimiento público de que se es padre y la responsabilidad hacia el hijo. Por eso no es lo mismo ser genitor o reproductor que ser padre; lo que vuelve a un hombre padre es la responsabilidad que asume públicamente de proveer, formar y proteger. Las figuras del padre y del genitor no coinciden necesariamente, ni tampoco la relación sexual entre la madre y la persona que detenta las responsabilidades paternas fundamentales; "La función paterna no puede ser confundida con la reproducción biológica. Padre es aquel que habiendo sido reconocido como hijo por un padre – quien a su vez se reconoce como hijo de un padre y descendiente de unos ancestros – inscribe a su hijo en la cadena de las generaciones, al dejar libre la casilla de hijo para ubicarse él en la de padre". (Tenorio, M. C. 1993; 90). Sobre este particular Yolanda López también dice: "El estatuto de hijo sólo puede registrarse en el orden simbólico. Para reconocerse como hijo es necesario que en el lugar en donde antes no había nada se inscriba un significante fundamental: el del nombre del padre, referencia que funda el ingreso del pequeño bebé a la comunidad humana. Antes de tener un referente, de adscribirse a alguien, de ser nombrado, se es un ser biológico sin posibilidades de autorreconocerse y de ser reconocido como parte de una integración social, de una familia. (LOPEZ, Y. 1999; 113)

Hay paternidad biológica y paternidad social. La primera referida a quien engendra y la segunda relacionada con las tareas de crianza y socialización. Esta distinción también fue abordada por Lacan, desde una mirada psicoanalítica, quien al referirse a la función paterna, consideró que básicamente es una función simbólica y no es ejercida necesariamente por el progenitor.

Lo anterior explica por qué la paternidad va más allá de lo biológico y lo económico, y por qué las elaboraciones sobre la misma son diferentes. Lo biológico puede permanecer en el tiempo, mientras que lo cultural es susceptible de ser transformado.

La paternidad se configura en el campo de lo doméstico, aspecto con el que se asocia a la familia y al cual se le considera el núcleo de los afectos definidos por el amor, la autoridad, la protección y el respeto. A través del espacio doméstico el hombre puede demostrar que es sexualmente activo y que es capaz de ejercer autoridad y protección; siendo estos unos de los elementos sobre los cuales se construye la identidad masculina. Al respecto Fuller (1997) dice: "La paternidad, consagra la hombría adulta y presenta diferentes dimensiones. Las diferentes maneras como los varones vivan y asuman las dimensiones (natural, doméstica, pública y trascendental) dará como resultado diferentes tipos de masculinidades y paternidades, ya que no todos los hombres viven y asumen dichos aspectos de la misma manera". (Fuller, N. 1997; 181 – 182)

En Fuller la dimensión natural de la masculinidad se refiere a los órganos sexuales y a la fuerza física que debe ser desarrollada por el individuo probando además que es sexualmente activo. La virilidad está conformada por la valentía y la sexualidad activa y es definida como el aspecto no domesticable de la masculinidad; de ser controlada, el varón corre el riesgo de ser feminizado.

La doméstica, descrita anteriormente, constituye el núcleo de los afectos, tiene que ver con aquellas relaciones que establece el varón con la mujer y los hijos en el espacio íntimo.

La dimensión pública, denominada también externa está compuesto por la calle donde se da la competencia, se demuestra la rivalidad y se seduce. Lo público se asocia con la hombría, la masculinidad lograda y reconocida por los otros y con la virilidad. En este campo los pares juegan un papel importante ante quienes se demuestra que se es varón, rompiendo algunas de las leyes del mundo doméstico. En el espacio público el trabajo es el eje fundamental de la identidad masculina adulta, puesto que facilita establecer una familia y es fuente de reconocimiento social. Aquí es oportuno hacer un paréntesis para decir que hoy el mundo público está siendo también habitado por mujeres, lo que evidencia cambios históricos y sociales.

La dimensión trascendental hace referencia al hecho de que la paternidad asegura la continuidad de la vida y convierte al hombre en creador. La paternidad asegura la continuidad del apellido y es la manera de proyectarse hacia el futuro. Esta dimensión es analizada por María Cristina Tenorio (1993) quien retomando a Freud anota: "El amor narcisista de los padres por los hijos, señalado por Freud en Introducción al Narcisismo en 1914, se funda en el hecho de que el hijo es una prolongación de los padres, una réplica de sí mismos. El hijo al ser un continuador de sí, posibilita la identificación narcisista y con ella la búsqueda de realización, por intermedio suyo de todos los anhelos insatisfechos. El punto más espinoso, del sistema narcisista, la inmortalidad del yo, tan duramente negada por la realidad, conquista su afirmación refugiándose en el niño. El amor

parental, tan conmovedor y tan infantil en el fondo, no es más que una resurrección del narcisismo de los padres. Así, los hijos del mundo moderno son concebidos por los padres en función de sí mismos, como efectuación desplazada de viejos proyectos narcisistas. Pues no hay en la reproducción tal como actualmente se la vive, referencia a una instancia tercera – Dios, la Patria, los antepasados – que funde a los hijos más allá del goce narcisista. No obstante, esta situación, que estamos acostumbrados a encontrar comúnmente en las relaciones familiares contemporáneas, no es ‘natural’ ni por tanto universal. El amor narcisista por los hijos, dominante en el mundo moderno, no se ha dado en todas las sociedades ni en todos los tiempos. En la República Romana, tener hijos era una *obligación* ciudadana, y todo ciudadano debía dar a Roma al menos tres hijos, quienes servirían a los intereses de la república. El padre no se solazaba en los hijos, ni buscaba a través de ellos reivindicar una vida de ‘frustraciones’”. (Tenorio, M. C. 1993; 89)

Con lo anterior se deduce que la construcción de la paternidad se basa en dos lógicas de sentido. En la primera, su contenido se ajusta a las expectativas sociales del desempeño del rol masculino, reproduciendo los comportamientos varoniles que prescribe la cultura. En la segunda la paternidad es percibida como una posibilidad afectiva de realización personal. Entonces, ser padre es un asunto tanto del mundo privado como del mundo social.

La cultura atribuye al padre unas funciones que están dirigidas a establecer y mantener la ley, educar, proteger y proveer a la familia; funciones que lo ubican en una posición de jerarquía de poder frente a la mujer y a los hijos. Dichas funciones se han reproducido de generación en generación, construidas a partir de cualidades asociadas a la hombría como referente de masculinidad. Así, establecer la ley se deriva de actitudes como la rigidez y la inhibición de los afectos.

El padre tiene también la función de posicionar al hijo ante la sociedad, es él quien transmite el status masculino, en este sentido la masculinidad tiene un significado cargado de prestigio social.

LA PATERNIDAD HOY

Como toda construcción social, la paternidad está sujeta a modificaciones. Estamos en un período de transición en el que coexisten varios tipos de relaciones entre padres e hijos, que van desde las autoritarias, marcadas por el poder del padre sobre los hijos, hasta las formas amigables caracterizadas por la horizontalidad de las relaciones, pasando por estilos que combinan los dos anteriores y a la vez introducen elementos como la norma, el diálogo y el afecto para el cumplimiento de las funciones paternas; esto es, cada padre relativiza su práctica ya que cada uno puede incorporar simultáneamente elementos de uno y otro modelo en su comportamiento paterno. En el análisis de los mismos es muy importante incorporar los efectos de los elementos contextuales socio-económicos y tecnológicos e incluir una reflexión sobre la respectiva construcción subjetiva.

Como hechos significativos que han incidido en las transformaciones respecto al significado y al ejercicio de la paternidad podríamos mencionar los siguientes:

- El replanteamiento de las relaciones entre hombres y mujeres. Con las luchas feministas se abrió, entre otros, la posibilidad de que hombres y mujeres construyan nuevas formas de

relación, menos ligadas a formas predeterminadas y más acordes con los propósitos individuales y las circunstancias actuales. Los significados e imaginarios sociales que legitimaron las prácticas de crianza de los hijos(as) como una tarea meramente femenina, quedaron cuestionados, con adelantos investigativos que demuestran que los hombres no son naturalmente incapaces de cuidar niños.

- La influencia de los programas de planificación familiar, y con ello la disminución de la fecundidad en la mujer. Hoy las mujeres se piensan no sólo desde su papel reproductivo en el ámbito doméstico, sino que también han incluido en sus proyectos de vida otras metas desde los campos educativo y laboral, como fuentes de autonomía personal, de independencia económica y de autogratificación. Ser o no madre se ha constituido para la mujer en un factor de elección.
- El considerable aumento y puesta en evidencia de diversas tipologías familiares, producto de las separaciones conyugales, ha llevado a cuestionar la familia nuclear clásica como modelo dominante. Se ha hecho visible la presencia de hogares poligenéticos y monoparentales, en los cuales se están construyendo formas de ejercer las funciones parentales, de acuerdo a las diversas necesidades.
- El deterioro del poder adquisitivo de las familias rompe con el esquema clásico del padre proveedor. El mundo moderno ha incluido una serie de gastos familiares, que hacen que el ingreso del hombre sea insuficiente para cubrir las demandas del hogar, llevando a que la mujer sea también proveedora económica y para lograrlo ella se incorpora al mercado laboral.
- La regulación de la vida privada a través de instancias públicas. Cada vez más los hijos(as) dependen menos de sus padres y más de diversos profesionales que desde el trabajo en espacios públicos o privados intervienen para atender problemas de los(as) menores y los padres y las madres, ligados a las familias contemporáneas.

Estos hechos ofrecen un marco de referencia para entender las transformaciones más o menos profundas que se han producido en las concepciones y prácticas paternas. Hoy los hombres se han visto en la necesidad de desarrollar la capacidad de adaptarse a estos cambios y generar procesos de negociación que lleven a relaciones de mayor equidad, además muchos de ellos en sus discursos expresan reflexiones, acerca del significado de ser padres. (Maldonado, M. C. y Micolta, A. 2000).

Si antes los retos de la paternidad estaban principalmente encaminados a generar recursos para la manutención y educación de los hijos (as), hoy la paternidad tiene nuevos retos, problemas y goces, los cuales varían según la edad del hijo y según sus rasgos y actitudes. En palabras de Hernán Henao (1997) se dice que al padre varón de hoy se le solicita entrar a la casa y habitarla; vivir una demanda social y afectiva muy diferente a la del padre de antaño cuyas prácticas, discursos e imágenes lo colocaban como un sujeto público identificando su vida por fuera del espacio doméstico.

Hoy los hombres están adquiriendo protagonismo en una dinámica familiar diferente a la que vivieron, la cual les ha permitido confrontar y superar la visión de un padre todo poderoso, asociado exclusivamente con el aporte económico, y ocupando un lugar estrictamente jerárquico.

Cocinar, tender la cama, arreglar la casa y cuidar los hijos(as) ya no es el mundo ajeno y externo que identificaron desde su infancia como tareas femeninas. Se trata de una revolución que apenas comienza y que abre nuevas perspectivas a los procesos de socialización, al apostarle a una dessexualización del trabajo. Desde sus lógicas se ubican como partícipes de la vida doméstica. (Palacio, M. C. y Valencia A. J., 2001)

Hoy hombres y mujeres abogan por un padre afectuoso y con mayor cercanía hacia los hijos; sólo que ello plantea exigencias que no siempre se aceptan y cumplen con facilidad, denotando conflicto entre el deber ser y las propias vivencias.

Con base en la experiencia investigativa y los estudios revisados, se puede concluir que estamos en un medio que constantemente está cuestionando la forma como se ha venido ejerciendo la paternidad, lo que abre el camino para pensar en diferentes formas de ser padre y de sentirse hombre, de acoger unos roles y desechar otros. Además, aunque hay unos estereotipos hegemónicos que marcan determinadas formas predominantes de ser hombre, hoy en día desde los estudios de masculinidades, se dice que no existe “un prototipo de hombre”, sino diferentes expresiones de la masculinidad o diferentes masculinidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE R, JAVIER y LUNA, RAFAEL. *Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México*. En Paternidades en América Latina. Norma Fuller editora. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Marzo de 2000.
- BADINTER, ELISABETH. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII a XX*. Editorial Paidós, primera reimpresión, Barcelona, 1991.
- BARRETO G., JUANITA y PUYANA, YOLANDA. *Sentí que se me desprendía el alma. Análisis de procesos y prácticas de socialización*. Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia. INDEPAZ. Bogotá, 1996.
- CASTELLANOS, GABRIELA. *Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista. En discurso, género y mujer*. Colección estudios de género. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1994.
- DECORET, B. *La paternidad en la evolución de la familia*. Ponencia presentada en el Seminario internacional: El padre cambios y retos. Medellín, marzo 1, 2 y 3 de 1999.
- DE KEIJZER, BENNO. “Paternidades y transición de género”. En *Paternidades en América Latina*. Norma Fuller editora. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Marzo de 2000.
- ELÍAS, NORBERT. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y filogenéticas*. Fondo de cultura económica. México, 1994.
- La civilización de los padres y otros ensayos*. Grupo editorial norma. Literatura y ensayo. Editorial Universidad Nacional. Bogotá, 1998.
- FULLER, NORMA. *Identidades Masculinas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial 1997.
- “Fronteras y Retos: Varones de clase media del Perú”. En Valdes, Teresa y Olavarría, José. (Eds.) *Masculinidades poder y crisis*. ISIS Internacional – FLACSO Chile, Ediciones de las Mujeres. No. 24, Santiago, 1997.
- GIDDENS, ANTHONY. *Sociología*. Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1998.
- HENAO D., HERNÁN. “Un hombre en casa, la imagen del padre hoy. Papeles y valores que destacan 400 encuestados en Medellín”. En *Revista Nómadas* No. 6. Fundación Universidad Central. Bogotá, marzo de 1997.
- LAING, RONALD; PHILLIPSON, HEBERT; LEE, A., RUSSELL. *Percepción interpersonal*. Amorrortu Editores.

- LÓPEZ D., YOLANDA. "Diálogo y principios básicos para la intervención de los dilemas familiares". En *Revista colombiana de Trabajo Social*/No. 13. Bogotá, 1999.
- MALDONADO, MARÍA CRISTINA y MICOLTA, AMPARO. *Representaciones sociales y prácticas de la paternidad y la maternidad en Cali. Análisis desde la perspectiva de género*. Informe Final de investigación. Colciencias – Universidad del Valle. Cali, noviembre de 2000.
- MARTÍN B., IGNACIO MARTÍN BARÓ. *Acción e Ideología: Psicología social desde Centro América*. UEA San Salvador, 1988.
- "Masculinidades y Violencia Intrafamiliar". En *Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar HAZ PAZ*. Consejería presidencial para la política social. República de Colombia, Bogotá, 2001.
- MATTHEW, G. *Padres imaginarios, padres genuinos: estudio de caso en la ciudad de México*. Ponencia presentada en el Seminario internacional: El padre cambios y retos. Medellín, marzo 1, 2 y 3 de 1999.
- OLAVARRÍA, JOSÉ. "Ser padre en Santiago de Chile". En *Paternidades en América Latina*. Norma Fuller editora. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Marzo de 2000.
- PALACIO, MARÍA CRISTINA y VALENCIA, ANA JUDITH. *La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones*. Editorial Universidad de Caldas. Manizalez, 2001.
- PUYANA, YOLANDA y MOSQUERA, CLAUDIA. *Cambios en las representaciones sociales de paternidad y maternidad: el caso de Bogotá*. Informe final de investigación. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.
- RAMÍREZ, RAFAEL. "Nosotros los boricuas". En VALDES, Teresa y OLAVARRÍA, José. (Eds.) *Masculinidades poder y crisis*. ISIS Internacional – FLACSO Chile, Ediciones de las Mujeres. No. 24, Santiago, 1997.
- TENORIO, M. C. "Instituir la deuda simbólica". En *Revista colombiana de Psicología*. Universidad Nacional de Colombia. No. 2. Bogotá, 1993.
- URREA G., FERNANDO. "La categoría de género en las ciencias sociales contemporáneas". En *discurso, género y mujer. Colección estudios de género*. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1994.
- VIVEROS, MARA. "Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas". En *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial 2000.
- VIVEROS, MARA y CAÑÓN, WILLIAM. "Pa'bravo...yo soy candela, palo y piedra. Los quibdoseños". En VALDES, Teresa y OLAVARRÍA, José. (Eds.) *Masculinidades poder y crisis*. ISIS Internacional – FLACSO Chile, Ediciones de las Mujeres. No. 24, Santiago, 1997.